



338047

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 15 de Marzo de 1967, con el núm. 338.047

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de MARIUS MOREAU, nacionalidad francesa, residen-  
te en 126, rue de la Libération, Caluire, (Ródano), Francia,

por:

"DISPOSITIVO PARA HACER TEMPORALMENTE TRACTORES TODOS LOS  
EJES LIBRES DE UN VEHICULO ARTICULADO O SEMI-REMOLQUE".

=====  
La invención se refiere a los vehículos automó-  
viles pesados; y se refiere más especialmente, porque es  
en su caso en el que su aplicación parece que ha de ofre-  
cer el mayor interés, pero no exclusivamente, a los camio-  
nes articulados o semi-remolques.

Actualmente, el problema que supone la utilización  
de los vehículos articulados o semi-remolques es el de la  
poca adherencia en terreno suelto o deslizante. Esta pérdi-  
da de adherencia, que perjudica al vehículo que se encuen-  
tra en una situación crítica, proviene del hecho de que son



solamente las ruedas motrices del vehículo tractor las que aseguran la propulsión, mientras que el eje trasero libre del semi-remolque es el que soporta una gran parte de la carga.

5                   Es pues un primer fin de la invención proporcionar un dispositivo simple y práctico susceptible de aumentar sensiblemente la adherencia de este género de vehículos para permitir la utilización de los mismos en diversos terrenos deslizantes o sueltos.

10                   Es igualmente un fin de la invención proporcionar un dispositivo que permite el aumento de la carga útil de estos vehículos articulados, o semi-remolques, por una mejor distribución del peso de acuerdo con el código de la circulación.

15                   La invención consiste, esencialmente, en equipar los ejes portadores libres de un vehículo articulado o semi-remolque con motores hidráulicos auxiliares y autónomos, susceptibles de hacer motores a dichos ejes en cualesquiera momentos elegidos por el conductor.

20                   De todas formas la invención podrá comprenderse mejor con ayuda de la descripción que sigue, así como del dibujo esquemático adjunto, cuyos descripción y dibujo se dan, sobre todo, naturalmente a título de ejemplo.

25                   En el dibujo, se ha representado esquemáticamente un vehículo articulado o semi-remolque. La referencia 1 indica lo esencial del tractor con sus ruedas motrices habituales en 2, aunque eventualmente sus ruedas directrices sean también motrices.

30                   En 3 se ha esquematizado el bastidor del semi-remolque con su eje portador trasero 4 y sus ruedas libres 5.



Innecesario es decir que se pueden también considerar uno o dos trenes de ruedas gemelas.

5 Generalmente, el semi-remolque 3 está articulado sobre la parte posterior del tractor 1 por un sistema giratorio.

El principio de la invención, como se indica anteriormente, consiste en hacer tractor al eje trasero portador 4 del semi-remolque 3 gracias a un sistema autónomo que comprende esencialmente dos motores hidráulicos 8 dispuestos en la proximidad de este eje.

Estos motores 8 mandan el giro de piñones desplazables esquematizados en 7, susceptibles de ir a engranar con unas coronas dentadas 6 hechas solidarias de las ruedas 5 del eje portador 4.

15 Un sistema de mando hidráulico, mecánico, o neumático, está previsto para desengranar los piñones desplazables 7, o engranarlos en las coronas dentadas 6 de las ruedas 5.

Los motores auxiliares 8 están unidos a una bomba hidráulica 11, que envía el fluido motor salido del grupo hidráulico del camión, por canalizaciones flexibles 9 y 10 convenientemente sujetas al bastidor 3.

25 El elemento motor 13 está acoplado a la bomba hidráulica 11 por intermedio de un embrague de cualquier tipo apropiado, susceptible de permitir al conductor, según su deseo, mandar o no la impulsión de la bomba hidráulica 11.

30 Así, cualquiera que sea la situación crítica en la que se encuentre su vehículo, el conductor puede, a voluntad, mandar la propulsión de las ruedas traseras 5 del



semi-remolque con el fin de que cooperen con las ruedas motrices 2 para la tracción del camión.

5 Queda entendido que el dispositivo descrito puede sufrir cualesquiera modificaciones de detalles útiles, especialmente se puede eventualmente prever un puente en el lugar del eje con un solo motor hidráulico más potente que actúe sobre el diferencial.

10 Esta solicitud corresponde a la presentada en Francia el 16 de Marzo de 1966 nº 47.062, se acoge a los beneficios del artº 51 del vigente estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1.- Dispositivo para hacer temporalmente tractores todos los ejes libres de un vehículo articulado o semi-remolque, caracterizado por la adición de motores hidráulicos auxiliares mandados por una bomba hidráulica movida por el elemento motor del conjunto.

25 2.- Dispositivo para hacer temporalmente tractores los ejes libres del tren trasero de un vehículo articulado o semi-remolque, tal como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los motores auxiliares están unidos a la bomba por canalizaciones fle-



xibles.

5 3.- Dispositivo tal como se especifica en las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los motores hidráulicos auxiliares llevan cada uno un piñón desplazable que mueve una corona dentada solidaria de cada rueda del eje portador del semi-remolque, mientras que está previsto un embrague para desengranar o engranar los piñones.

10 4.-Dispositivo para hacer temporalmente tractores todos los ejes libres de un vehículo articulado o semi-remolque.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

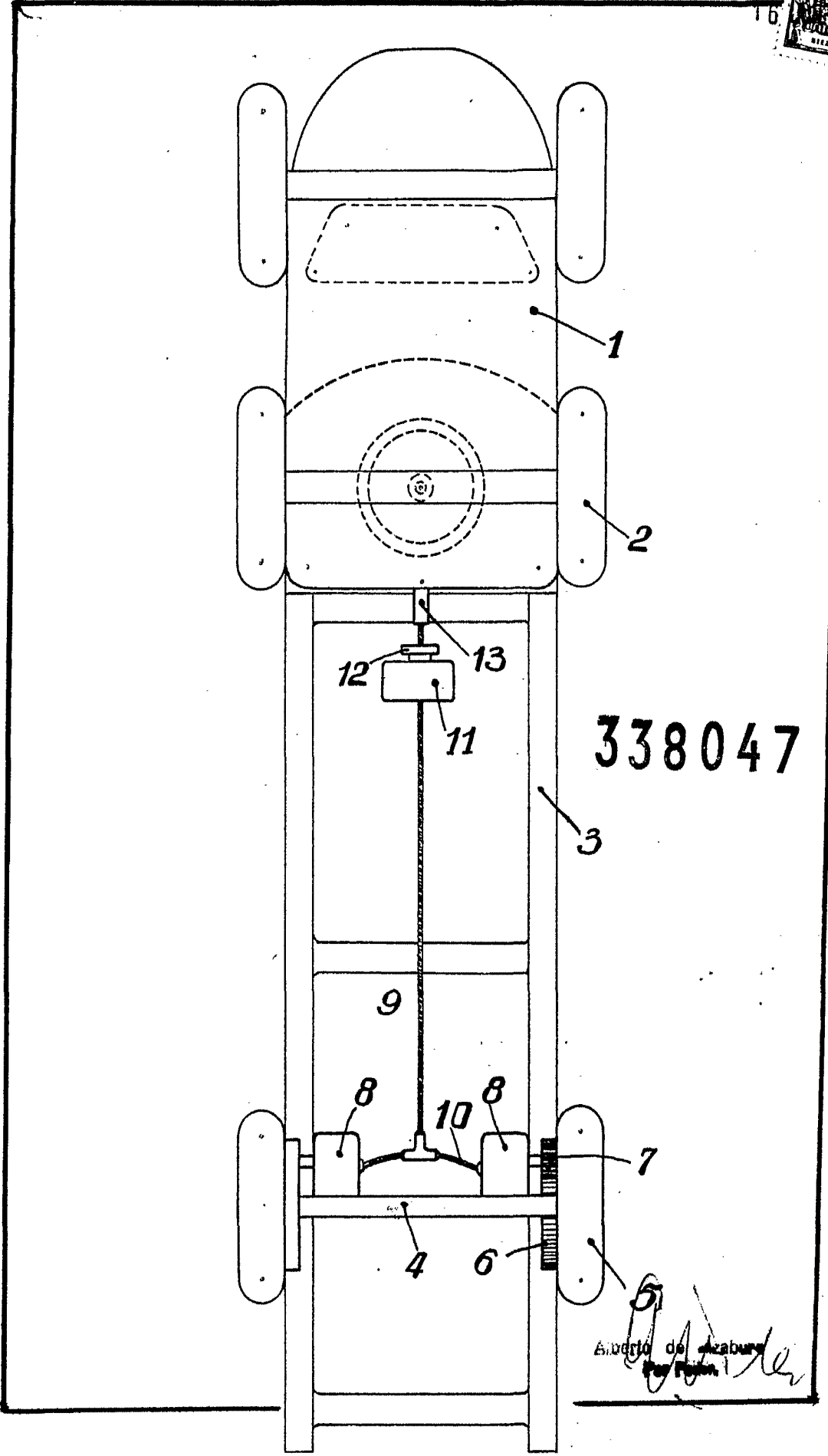
P.A.

5 ABR 1964

338347

P. 3454

16



338047

Bureau de Patentes  
Paris